



Presidencia Municipal
2009-2012

TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Desazolve de Drenajes

DESCRIPCIÓN

Realización del servicio en las redes de drenaje en tomas domiciliarias

USUARIO

Ciudadanía en general del Municipio de El Marqués

COMPROBANTE

No Aplica

VIGENCIA

Permanente

COSTO

Gratuito

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

72 hrs.

REQUISITOS

Reporte en el Sistema de Atención Ciudadana, de manera personal, escrita o telefónica, proporcionando los siguientes datos:

Nombre completo, domicilio y teléfono del solicitante
Ubicación precisa del lugar donde se requiere el servicio
Descripción breve de las características del servicio

ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Secretaría de Administración, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Coordinación de Mantenimiento Hidráulico

DOMICILIO

Emiliano Zapata número 27, La Cañada, El Marqués, Qro

TELÉFONOS

2388400 Ext. 170,160,124

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 09:00 A 15:00 Y 17:00 A 18:30 hrs.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués

OBSERVACIONES

En caso de que el desazolve sea dentro de un domicilio particular, se realizará previo pago bajo los costos de la Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués.
Se realizará únicamente la solicitud que ingrese en el Sistema de Atención Ciudadana, vía oficio, telefónica o personal.